

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE
CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA
27 DE NOVIEMBRE 2025.**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
4. Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al expediente número 1 del índice de esta comisión permanente de caminos artesanales y vivienda;
5. Informe y cuenta de los archivos de esta Comisión;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura.